La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Fundación
Tecnológica Autónoma del Pacífico

Personería Jurídica Res.10436 del 4 de Octubre de 1991
Reforma Estatutaria Res, 3877 del 6 de Septiembre de 2005

Confiere el Título de:

Tecnólogo en Gestión Ambiental

Resolución de Aprobación No. 2074
A

Gallego Narvaez Jairo Andres

Identificado(a) con C.C.1.143.845.272 De Cali (Valle)

Quien cumplió con todos los requerimientos académicos que exige la Institución.
En testimonio se otorga en Santiago de Cali, el presente

Diploma

El Día 30 del mes de Junio de 2018 y se refrenda con las firmas y sellos de la institución.

Rector

Secretario General

Registro No. 21 Folio N° 148-149 Libro N° 01
a los 30 Días del mes de Junio de 2018

Diploma No.2555

Institución Educativa Julio Caicedo y Tellez

Acta de Grado

Inscripcion Dane 176001003951

En el municipio de Santiago de Cali a los 11 días del Mes de Septiembre de 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Julio Caicedo y Tellez, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de: Bachiller Técnico según Resolución de Fusión No. 2821 de Mayo 25 de 2006 y Resolución No. 4143.2.21.2229 del 17 de mayo de 2007

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Comercio

A:

Jairo Andrés Gallego Narváez

T.I. 92092957200 Cali - Valle

Es fiel copia tomada del Acta General No 005 del 11 de Septiembre de 2009 que consta de 43 estudiantes, comienza con el nombre de: Jessenia Caicedo Cruz y cierra con el nombre de: Estefania Zuluaga Arenas.

Se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994. Lic. Micaela Varela de Llanos, Rectora y María Janeth Correa Franco, Secretaria.

Dado en en el Municipio de Santiago de Cali a los 11 días del mes de Septiembre de 2009

Firmada y Sellada.

Lic. Micaela Varela de Llanos
Rectora

María Janeth Correa Franco
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Julio Caicedo y Tellez

SEDE: Julio Caicedo y Téllez

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal
Según Resolución No. 2821 del 25 de Mayo de 2006

Otorga a:

Jairo Andrés Gallego Narvaez

Certificado de estudios de

Bachiller Básico

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al periodo lectivo 2006 - 2007 del nivel de la educación basica según los planes y programas vigentes (articulo 19 de la ley 115 - 1994)

Rectora
Micaela Varela

Secretaria
María Janeth Correa Franco